



Listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar



**Concurso: Premio Artistas con Discapacidad - 2015**  
**Categoría: Artes Plásticas Y Visuales**

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PADAP001	JAIME ALBERTO DELGADO	No Aplica	Discapacidad sin Límites	HABILITADA	
PADAP002	CATHERINE ARIAS SÁNCHEZ	No Aplica	A la sombra de la naturaleza	RECHAZADA	No aportó el Formulario de Inscripción, el cual se indica en el numeral 11 de la cartilla correspondiente a "Documentos Formales".
PADAP003	GERMÁN VESGA JIMÉNEZ	No Aplica	Minas ilegales E/Amputados	HABILITADA	
PADAP004	COLECTIVO DE ARTES PLÁSTICAS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	NELSON ORLANDO HEREDIA ACOSTA	Mujeres y música	RECHAZADA	No adjunta Ficha de Presentación de Propuesta, tal como se establece en el numeral 4 de la cartilla.
PADAP005	JAVIER ARTURO TORRES GARZÓN	No Aplica	Evocando mis raíces	POR SUBSANAR	Debe adjuntar Certificado de Residencia en Bogotá Debe aportar Certificación de Discapacidad legible

**Concurso: Premio Artistas con Discapacidad - 2015**  
**Categoría: Danza**

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PADDZ001	REVOLUCIÓN DOWN	ARMANDO ANGULO PINZÓN	Descarga Salsera	POR SUBSANAR	De acuerdo al numeral 11 de la cartilla (Documentos Formales): "En caso de que el menor cuente con tutor o acudiente, debe adjuntar adicionalmente la sentencia que acredite tal calidad." En éste caso la de Daniel Isaza
PADDZ002	AGRUPACIÓN DAVIDA PARA COLOMBIA	DIANA CATHERINE GARCÍA ROJAS	Danzando con el Alma	RECHAZADA	No anexa certificaciones o soportes de la trayectoria artística de los miembros de la agrupación, tal como señala el numeral 4 de la cartilla.
PADDZ003	CREER Y CREAR	SANDRA PATRICIA BOLÍVAR VELÁSQUEZ	Danza Fusión	HABILITADA	
PADDZ004	GRUPO DE DANZA MIRARTE	ARIÁN ROGELIO SALAZAR FORERO	Nuestro Mundo Interior	POR SUBSANAR	Todos los integrantes de la agrupación deben anexar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local.

**Concurso: Premio Artistas con Discapacidad - 2015**  
**Categoría: Música**

**SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE**

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PADMU001	AGRUPACIÓN MUSICAL SIN LÍMITES	ISABEL ÑÁNEZ DE GONZÁLEZ	La alegría de compartir sin límites	POR SUBSANAR	Se debe anexar Certificado de Residencia en Bogotá de los integrantes: Diego Alejandro González Ñañez e Iván Darío Moreno Cruz.
PADMU002	MARÍA FAUSTINA MACUASÉ	No Aplica	Tumbao Mestizo	POR SUBSANAR	Debe anexar Certificado de Residencia en Bogotá. Debe anexar Certificado de Discapacidad.
PADMU003	JORGE GRUESO ARBOLEDA	No Aplica	Quiero ver, qué hace falta para la paz	HABILITADA	
PADMU004	YACARÉ ORQUESTA SHOW	JAIME URREGO BELTRÁN	Tropicales de siempre	POR SUBSANAR	Se debe anexar fotocopia legible por ambas caras del documento de identificación de los integrantes: Cristian Camilo Bejarano y Aurelio de los Angeles Almonte Arias. Todos los integrantes de la agrupación deben anexar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Debe anexar certificado de discapacidad. Tenga en cuenta para el caso de las agrupaciones, la discapacidad deberá ser certificada para la mayoría de los miembros de la agrupación. Si alguno de los integrantes de la propuesta es extranjero, debe aportar fotocopia por ambas caras de la cédula de extranjería residente. En caso de no contar con este documento, debe acreditar una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre del concurso.
PADMU005	EVOLUCIÓN	DANNY LIBARDO OSORIO GIL	La música para armonizar diferencias	POR SUBSANAR	Se debe aportar fotocopia legible del documento de identidad de los integrantes: Juan Camilo Jaime, James Yaqueno y José David Cruz Gaitán. Tenga en cuenta que si en la propuesta participan menores de edad, su padre, madre, tutor o acudiente debe adjuntar los "Documentos para la participación de menores de edad" señalados en el numeral 11 de la cartilla (Documentos Formales). Todos los integrantes de la agrupación deben presentar certificado de residencia en Bogotá expedido por la Alcaldía Local. Para el caso de las agrupaciones, la discapacidad deberá ser certificada para la mayoría de los miembros de la agrupación. Si en la propuesta participan menores de edad, su padre, madre, tutor o acudiente debe diligenciar y firmar el anexo: Autorización para la participación de menores de edad. Si en la propuesta participan menores de edad, su padre, madre, tutor o acudiente debe anexar los documentos señalados en el numeral 11 de la cartilla. Se debe diligenciar y anexar el formato "Aceptación del poder para participación de menores de edad por parte del representante de la agrupación".